

La Matea

28 29 Y 30
JUNIO DE 2024

Fiestas en honor a
La Milagrosa



Bando

DON ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES. (JAÉN).

HACE SABER:

Tradicionalmente, y desde tiempo inmemorial, se ha venido celebrando espectáculos taurinos consistentes en suelta de reses bravas en las vías públicas de La Matea durante los días **29 y 30 de Junio**, con motivo de sus fiestas populares.

Dicho espectáculo forma parte principal de las fiestas, siendo una de las actividades de mayor diversión entre los vecinos y visitantes.

La suelta y corrida de las reses un año más mantiene viva una tradición digna de la calidad humana de nuestras gentes serranas, siendo por ellos por lo que vuestro Alcalde os quiere recordar las prohibiciones y medidas a adoptar durante la celebración de las fiestas, al objeto de garantizar la integridad y seguridad de personas y bienes, así como evitar el maltrato o sufrimiento a los animales y en la confianza de que no sea preciso adoptar medidas severas para el cumplimiento de las normas de convivencia y respeto ciudadano, ya que vuestro espíritu cívico tiene que dejarse notar una vez más:

PRIMERO.- Queda prohibido el lanzamiento de petardos, así como el disparo de cohetes rastreros. Se prohíbe la detonación de cualquier artificio en locales cerrados, prohibiéndose a los establecimientos la venta de los mismos.

SEGUNDO.- Deberá cuidarse la limpieza de todo el recinto, siendo especialmente responsable de la misma LAS PEÑAS en sus respectivas zonas de influencia, así como los propietarios de locales y establecimientos públicos, haciendo una llamada especial de atención al público para que no arrojen objetos a lo largo del recorrido de las reses, con el fin de evitar resbalones y caídas a las personas que corran ante ellas.

TERCERO.- Deberá cuidarse especialmente el mantener en perfecto estado las vallas y barreras protectoras instaladas por el Ayuntamiento, prohibiéndose cualquier actuación o maniobra que pueda poner en peligro las condiciones de seguridad y solidez de las mismas.

CUARTO.- Se recuerda que a lo largo de todo el recinto previsto para la celebración de festejos taurinos se soltarán reses bravas, por lo que los padres o tutores deberán vigilar a los menores de 16 años a fin de que se abstengan de entrar en dicho recinto. Esta misma advertencia se hace a personas ancianas o impedidas, dado el peligro que supone circular por el mismo durante las horas de suelta de reses, quedando prohibido la participación en los festejos taurinos de todas aquellas personas con aparentes o manifiestos signos de embriaguez.

QUINTO.- Quedan prohibidas con carácter absoluto todas aquellas actuaciones que impliquen el maltrato y sufrimiento injustificado de los animales, sancionándose las infracciones con arreglo a la normativa vigente en la materia.

SEXTO.- Las vías públicas que se encuentren dentro del recinto deberán estar en todo momento despejadas de vehículos o cualquier otro tipo de objetos que impidan el normal paso de las reses y de los participantes y durante todo el tiempo de duración del festejo.

Por último, os pido que guardéis en todo momento el orden público y evitéis ruidos y escándalos innecesarios que perjudiquen el normal descanso de los vecinos y os deseo una sana y alegre diversión.

Santiago-Pontones, Junio de 2024
El Alcalde
Antonio Rodríguez García





Saluda del Alcalde

Queridos vecinos y vecinas de La Matea y de la Vega en general.

Es una alegría inmensa y un honor poder dirigirme a vosotros como alcalde del municipio de Santiago-Pontones por segundo año, ha sido un año intenso, lleno de retos, de nuevas metas que no siempre son fáciles, muchos sinsabores cuando algo no sale, pero también de recompensa y orgullo cuando se van materializando nuevos proyectos.

Durante este año, todo el equipo de gobierno y yo como alcalde, hemos hecho todo lo que está en nuestras manos por el bien común de nuestro municipio y de nuestros vecinos, asumimos nuestros errores y agradecemos la comprensión, el apoyo y el refuerzo que recibimos de los vecinos para, entre todos, intentar mejorar cada día.

Especial mención para nuestro teniente de alcalde, José Ramón Jiménez, que, a pesar de ya no formar parte del equipo de gobierno, tantas horas e ilusión ha dedicado a lo que más le gusta, las fiestas populares. Gracias y buena suerte en tu nueva andadura.

Inmersos en toda esta vorágine, cuando hemos abierto los ojos, ya está aquí de nuevo La Función. Las fiestas de La Matea.

Los festejos populares y tradicionales de nuestras aldeas y pueblos son el escaparate perfecto para que nos conozca el visitante, poder mostrar y disfrutar de nuestras costumbres como la romería en honor a La Milagrosa, encierros, gastronomía o verbenas serranas, pero más importante, si cabe, es el hecho de que son las primeras de las 3 grandes fiestas de nuestro municipio, con menos visitantes que en el mes de agosto, son unas fiestas muy íntimas y familiares donde es más fácil la convivencia entre todos los que vivimos en este paraíso durante todo el año y los visitantes que vienen a compartirlo con nosotros.

Mi mayor deseo es que podáis disfrutar de las fiestas desde el civismo, el respeto, la tolerancia, la convivencia y la armonía entre vecinos. Siempre desde el recuerdo y añoranza por los seres queridos con los que en su día compartimos estas fechas tan importantes y señaladas, y que ya no están entre nosotros.

Me gustaría manifestar mi agradecimiento a todas las personas que hacen posible que se puedan celebrar las fiestas, desde trabajadores municipales, negocios locales, asociaciones implicadas, peñas, la Hermandad de la Milagrosa y todas las vecinas y vecinos que colaboran de una forma u otra. Todos juntos con vuestro saber hacer sois quien hacéis posible, año tras año, el éxito de las fiestas.

A vuestra disposición; ¡¡Felices Fiestas!! ¡¡Viva La Función!!

Hermanidad de La Milagrosa La Matea

La Junta directiva de la HERMANDAD DE LA
MILAGROSA (2023-2025)

RECUERDO del 80 ANIVERSARIO DE ESTA
HERMANDAD JUNIO 2023.

Este año volvemos con más ilusión que el anterior para seguir celebrando estas fiestas en honor a NUESTRA VIRGEN MILAGROSA, siendo esta un referente para todos los vecinos de la Matea y visitantes, donde todos la acompañamos emocionados. Así recordamos el 80 aniversario de nuestra Hermandad en el 2023, momentos únicos, muy especiales y de convivencia que nos hacen seguir hacia adelante para que estas fiestas y su tradicional procesión no desaparezcan.

Dando las gracias a todos los que de una manera u otra colaboraron e hicieron posible esta celebración para que sea recordada y seamos conscientes de la importancia para nuestra hermandad de este aniversario.

Aprovechamos la oportunidad para saludar LA JUNTA DIRECTIVA de esta Hermandad a todos los hermanos, vecinos de la Matea y visitantes en estas fechas tan especiales.

Deseando que paséis unas felices fiestas acompañados de vuestros familiares y amigos.



BOLOS SERRANOS – LA MATEA 2024

VIERNES 28 DE JUNIO A LAS 18:00 H.

AYUNTAMIENTO SANTIAGO-PONTONES	UN JAMÓN
JAMONES EL BERRAL	UN JAMÓN
ABACERÍA DE SANTIAGO	UNA PALETILLA
AUTOCARES GABRIEL	UNA PALETILLA A LA TIRADA MÁS LARGA
PANADERÍA LA MILAGROSA	UNA PALETILLA
BAR ESCOBAR	UNA COMIDA PARA DOS PERSONAS
SUPERMERCADO TANDY	UNA PALETILLA
SUPERMERCADO ALBA	UNA BOTELLA DE WHISKY
PELUQUERÍA TOÑI	UN PERFUME
COMERCIO EMILIO PALOMARES	UNA BOTELLA DE SIDRA
PANADERÍA SIERRA DE SEGURA	UNA PALETILLA
UNICAJA	DOS CAMISETAS
UNICAJA	DOS CAMISETAS
PEDRO Y JOSÉ ANTONIO. LA CAIXA	UNA MOCHILA
CAJA RURAL	UN TROFEO Y UNA PALETILLA
SUPERMERCADO DÍA% Y CERVEZA ESTRELLA LEVANTE	UNA BOTELLA DE WHISKY
HOTEL SAN FRANCISCO	UNA BOTELLA DE CAVA
TALLER SEGURAUTO	UNA BOTELLA DE GINEBRA
FAMILIA IBÁÑEZ CASTILLO	DOS BOTELLAS DE LICOR
EMBUTIDOS ANGELITA	UNA BOTELLA DE WHISKY
BAR AVENIDA	UNA BOTELLA DE WHISKY
CONSTRUCCIONES "EL ALMORCHÓN"	UNA PALETILLA
COMO UNA MARQUESA	UN CUBO DE CHUCHES
TALLER JAVI	UNA BOTELLA DE WHISKY
CAFÉ BAR MIRASIERRA	UNA BOTELLA DE RON
ÓPTICA BLÁZQUEZ	UNAS GAFAS DE SOL
TAXI PINTOR	UN PERFUME
DROGUERÍA MANOLI	UN PERFUME
INST.ELÉC. Y TELECOMUNICACIONES TOMÁS JIMÉNEZ	UNA PALETILLA
BAR LOS BRAVOS	UNA PALETILLA
ÁREA DE DEPORTES	UNA MOCHILA, UNA GORRA Y UNA CAMISETA
(AYTO. SANTIAGO-PONTONES)	

CARRERA DE CINTAS A CABALLO – LA MATEA 2024

SÁBADO 29 DE JUNIO A LAS 16:00 H.

AYUNTAMIENTO SANTIAGO-PONTONES	UN JAMÓN
CAFETERÍA-PASTELERÍA "LOS BARCOS"	UNA TARTA
CARNICERÍA "EL PILLA"	UNA PALETILLA

Programación Fiestas de La Matea 2024

28, 29 y 30 de Junio

Día 22 Sábado

A las 19:30 horas.- Santa Misa e Imposición de las Medallas a los nuevos hermanos de La Milagrosa que se incorporan este año.

Día 25 Martes

A las 19:30 horas.- Triduo en Honor a nuestra VIRGEN MILAGROSA.

Día 26 Miércoles

A las 19:30 horas.- Triduo en Honor a nuestra VIRGEN MILAGROSA.

Día 27 Jueves

A las 19:30 horas.- Triduo en Honor a nuestra VIRGEN MILAGROSA.

A las 22:00 horas.- "EL CHUPINAZO" inicio de las fiestas amenizado por DJ. Organizan: las Peñas de La Matea. Colaboran: Excmo. Ayuntamiento, Hermandad de La Milagrosa y las peñas de La Matea: Peña La Juerga, Peña La Función, Peña El Chiringuito, Peña los Plimos, Peña El Desafío, Peña La Vega, Peña a Saber y Peña El Descontrol.

Día 28 Viernes

A las 11:00 horas.- Carretones a cargo de la Asociación Cultural Taurina de Santiago de la Espada.

A las 12:00 horas.- JUEGOS INFANTILES en el Patio del Colegio. Fiesta de la Espuma, Castillo Hinchable, Taller de Maquillaje y Tatuajes, Globoflexia y Taller de Trenzas y Pulseras. A cargo de DIVEROCIO.



Al finalizar estas dos actividades se les dará a todos los niños y niñas un refresco y chuches por parte de la Asociación Cultural Taurina de Santiago de la Espada.

A las 13:00 horas.- Subasta de corderos a LA MILAGROSA. Lugar en la Carretera de la Matea.

A las 18:00 horas.- BOLOS SERRANOS. Bolera "FUENTE DEL BERRAL".



A las 19:00 horas - Bueyada Infantil de la Ganadería Pedro "EL MANCHEGO". Organiza: Asociación Cultural Taurina de Santiago de la Espada.



A las 21:00 horas.- Bailes tradicionales a cargo del grupo de Folclore de Santiago de la Espada "Esencia Serrana".

Lugar: Patio del Colegio



A las 24:00 horas.- Verbena amenizada por ORQUESTA MANIGUA Y DJ CABUCHOLA
Lugar: Patio del Colegio

Día 29 Sábado

A las 7:30 horas. -Diana floreada con la Banda de Música "LOS PIZARRINES"

A las 8:30 horas. -TRADICIONAL ROMERIA DE LA MILAGROSA. Recorrido: La Matea-Las Nogueras.

Se dará un trofeo al jinete-caballo mejor ataviado que nos acompañe durante la Romería.

Al finalizar la misa se entregará a todos los asistentes un detalle como recuerdo de nuestra VIRGEN MILAGROSA.



A las 13:00 horas. -Primer Encierro de Reses Bravas de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L "EL ZORRO".



A las 14:00 horas. - BARRA CON SERVICIO DE COCINA en el Patio del Colegio.

A las 16:00 horas. -"Carrera de Cintas a Caballo".

Premios:

- Un jamón donado por el Excmo. Ayuntamiento al que más cinta coja.

- Una tarta donada por Cafetería-Pastelería los Barcos al segundo que más cintas coja

- Una paletilla donada por carnicería EL PILLA, para el Jinete y Caballo mejor ataviados.

A las 18:00 horas. - Lidia de Reses Bravas de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L. "EL ZORRO".

A las 21:30 horas. - Gran velada musical con la ORQUESTA MOONLIGHT.

A las 24:00 horas. - Verbena amenizada por DJ MARCOS.

Día 30 Domingo

A las 7:30 horas. - Diana Floreada con "LOS PIZARRINES"

A las 8:30 horas. - TRADICIONAL ROMERIA DE LA MILAGROSA, Recorrido: La Matea-los Teatinos-Atascaderos. A su regreso se hará una parada en el "SECADERO DE JAMONES EL BERRAL" donde nos ofrecerán un aperitivo a los acompañantes.

Se dará un trofeo al jinete-caballo mejor ataviado que nos acompañe durante la procesión.

A las 13:00 horas. - Encierro de Reses Bravas de la prestigiosa ganadería CAÑAHERMOSA.



A las 14:00 horas. - BARRA CON SERVICIO DE COCINA en el Patio del Colegio.

A las 18:00 horas. - LIDIA DE RESES BRAVAS de la prestigiosa ganadería CAÑAHERMOSA.



A las 21:30 horas. - Gran velada musical con la ORQUESTA MANIGUA.

A partir de las 24:00 horas. - Sesión musical amenizada por DJ MARCOS.



Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones

